

AL "MOMIO" GUZMAN LO EXCOMULGAN SI SIGUE INSULTANDO AL CARDENAL

LA JERARQUIA de la Iglesia Católica puede imponer sanciones eclesíásticas (hasta la excomunión) al momio Jaime Guzmán Errázuriz si éste insiste en sus ataques de francotirador contra el Cardenal. En círculos del Arzobispado de Santiago existe malestar por las "patas" del momio Guzmán, que se arroga el

derecho de dictar normas de comportamiento a su pastor, e indicarle a quienes debe condenar y a cuáles querer.

Guzmán Errázuriz hizo "un emplazamiento público al Cardenal Silva Henríquez", por la publicación de una carta en CLARIN de Sergio Prenafeta —relacionador público del Arzobispado— donde expresa la buena disposición de ánimo del Jefe de la Iglesia chilena a nuestro diario. Eso fue un "pecado mortal" para Guzmán, que es un momio conectado con FIDUCIA y el Pe-Ene. Guzmán publicó en "El Mercurio" —el diario que miente— una inserción llamando la atención al Cardenal. Por supuesto que el momio recibió la respuesta del relacionador público Sergio Prenafeta que lo puso en su lugar, pues no es cosa que el Cardenal Silva Henríquez ande contestando las leseras que a cual quier momio trasnochado como Guzmán se le antoje decir, rasgando sus vestiduras y mostrando su triste esqueleto de fariseo.

El Arzobispado no tiene intenciones de tirarle más maní al momio, salvo que éste insista en sus denuestos. Entonces puede hacerse acreedor a una sanción por lengua larga y sin respeto. Guzmán Errázuriz es el mismo pije que rompía lanzas contra la Reforma Universitaria de la UC y todos los que lo conocen, saben que en su esmirriado cuerpo guarda la hiel de todos sus antepasados momios que quieren ver a la Iglesia al servicio de los plátidos y poderosos y no de los pobres, como lo señala el Evangelio.

The logo for the newspaper CLARIN, featuring the word in a bold, white, sans-serif font with a small star above the letter 'I', set against a red rectangular background with a white border.

10 marzo 70 -